



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6 9 9 6

BUENOS AIRES, 28 NOV 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-18889-12-1 del Registro de la
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la
designación del nuevo Director Técnico de la firma AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.
(sucursal Neuquén).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa
aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos
Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora LAURA CRISTINA
MONETA, Matrícula Provincial Nro.287, como Directora Técnica de la firma AIR

JMC



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6996

LIQUIDE ARGENTINA S.A. (sucursal Neuquén), con domicilio en la calle Félix San Martín Nro.1490, Localidad: Neuquén, Provincia de Neuquén, a partir del 09 de Octubre de 2012.

ARTICULO 2º.- Inscríbese al Farmacéutico Señor GUILLERMO MIGUEL BISCAICHIPY, Matrícula Provincial Nro.640, como Director Técnico de la firma AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. (sucursal Neuquén), con domicilio en el artículo precedente, a partir del 09 de Octubre de 2012.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-18889-12-1

DISPOSICION Nro.

hf

6996

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.